

## CONFERCO CONSIDERA UN GRAVE PREJUICIO EL PROHIBIR LAS REBAJAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS FÍSICOS Y URGE UNA RECTIFICACIÓN INMEDIATA

**12 de mayo.**- La Confederación de Comercio de Castilla y León, ha recibido como un jarro de agua fría la publicación de la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, en el BOE el pasado sábado donde se anunciaba en su Disposición adicional segunda, *la restricción a las acciones comerciales con resultado de aglomeraciones, en la que se señala que los establecimientos no podrán anunciar ni llevar a cabo acciones comerciales que puedan dar lugar a aglomeraciones de público, tanto dentro del establecimiento comercial como en sus inmediaciones. Esta restricción no afectará a las ventas en rebaja ni tampoco ventas en oferta o promoción que se realicen a través de la página web.*

Una medida de nuevo sin precedentes que solo beneficia a las grandes cadenas de distribución de venta online y que de nuevo supone un agravio comparativo sobre el desarrollo de la actividad del comercio independiente, fundamentalmente para el sector de moda y calzado.

Además, y tal y como se señala la CEC, es una medida que carece de sentido cuando ya hay establecidas limitaciones de aforo en los locales comerciales para las distintas fases, encaminadas a garantizar la seguridad de comerciantes y consumidores.

De nuevo se insta al ejecutivo a que rectifique esta medida y que coordine estas decisiones tan vitales con los representantes de miles de pequeñas y medianas empresas del comercio, como es el caso de la CEC y de CONFERCO a nivel de Castilla y León, para que valore la solicitud de revisar el periodo de rebajas, regulando estas promociones independientemente del canal donde se efectúe la compra.

*No es momento de improvisaciones para miles de empresas del sector que penden de un hilo y los respectivos miles de empleos que mantienen. Además es un mal endémico que llevamos denunciando desde hace años con unas reglas del juego que solo favorece a las grandes distribuidoras, señala Rosario Sanz, Presidenta de la Confederación de Comercio de Castilla y León.*